

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10513** *Resolución de 9 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Puebla de la Reina (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» n.º 127, anuncio 2912, de fecha 5 de julio de 2019, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web [www.puebladelaireina.es](http://www.puebladelaireina.es).

Puebla de la Reina, 9 de julio de 2019.–La Alcaldesa, Ana María Redondo Villar.